

# LA VERDAD

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 Burgos: Un mes una peseta.  
 Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
 Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
 Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
 En la Administracion del Periódico,  
 Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

Mañana Viernes 7 del corriente, á las nueve y media de la misma, se celebrará en el Convento de los PP. Carmelitas, el

### NOVENO ANIVERSARIO.

por el eterno descanso del alma de

el Excmo. é Ilmo. señor.

## D. BENITO GUTIERREZ FERNÁNDEZ

que falleció el día 7 de Setiembre de 1885

(O. E. P. D.)

SUS HERMANOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedan reconocidos.

Burgos 6 de Setiembre de 1894.

(No se reparten esquelas.)

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, en España, concedió 80 días de indulgencias y otros 80 concedió el Excmo. señor D. Saturnino Fernández de Castro, Arzobispo de Burgos, á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren ó comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma de este difunto, pidiendo á Dios por la extirpación de las heregias, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás santos fines de la Iglesia.

### PRIMER ANIVERSARIO

DE LA

## Sra. D<sup>a</sup> Soledad Giménez Salorio de Martínez

falleció en el pueblo de Arlanzón el día 7 de Setiembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en las Iglesias Parroquial de Santa Agueda y PP.

Carmelitas, serán aplicadas, por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

Su viudo D. Nicanor Martínez, hijas D.<sup>a</sup> Luisa y D.<sup>a</sup> Petra hijos políticos D. José Sedo y D. José Moliner, nietos, hermanos y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos, la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 6 de Setiembre de 1894.

### SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS de

## ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26.

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

### FERRETERÍA

DE

## Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo). Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fabrica de Barbado de Herrerías; aunque la propiedad que ella corresponde á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciéndolos reunir condiciones superiores á los anteriores.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

### CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA SABATER Y ESTRADA, PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

Los ocho alumnos presentados á examen por esta Academia, han terminado todos los ejercicios con gran lucimiento.

- D. José Rozas Fernandez Artilleria.
- » Santos Rodriguez Cerezo idem.
- » Gaspar Hesse y Saez Infanteria.
- » Julio Andueza y Zabache idem.
- » Enrique Hidalgo Garcia idem.
- » Ricardo Martinez Herreros idem.
- » Antonio Fernandez Cuevas idem.
- » Adolfo Medina Admon. Militar.

El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infanteria terminando sus ejercicios brillantemente.

Cuatro de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como mínimum dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon, 14, 4.º—Burgos

### VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO,

BURGOS.

Tabla machiemburada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calídráutica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc., á precios económicos.

## LA VERDAD.

BURGOS 6 DE SETIEMBRE DE 1894.

### La defensa de la agricultura.

Conforme con lo que en varios números de nuestro diario hemos dicho con relación al estado de los labradores en Castilla, escribe D. Juan Sordina en «El Nacional» entre otros párrafos los siguientes:

Desde principios de verano, especialmente, venimos observando con sumo interés todo lo que se refiere al problema agrícola. No han pasado de saperebidos para nosotros los diferentes artículos que sobre esta materia han visto la luz pública, artículos dedicados á poner de manifiesto el malestar que se siente entre las clases agrícolas, aunque sin apuntar remedio eficaz alguno, como si el mal no lo tuviera y no fuera fácil ponérselo con buena voluntad de parte de los Gobiernos. Hemos recogido y guardado los datos estadísticos que pueden servir para desarrollar nuestra tesis, y al estado á que han llegado las cosas tomamos ya la pluma para dar nuestra opinión, refutada con cuantos antecedentes creíamos precisos para que esta no se tome como una de tantas que no tenga otro fundamento que el buen deseo del que la imite.

Es un hecho comprobadísimo que la agricultura sufre hoy una crisis tremenda, hasta el punto de que, siendo esta clase tan refractaria á todo lo que sea formar asociaciones y reunirse en asambleas para la defensa de los

intereses; empieza ya á iniciarse de una manera violenta esta actitud, como lo demuestra la convocatoria que se acaba de hacer en Medina de Rioseco.

Cualquiera que sean las conclusiones que esa asamblea emita para corregir el mal, nosotros vamos á anticiparnos y á dar nuestro parecer libre de todo prejuicio y con completa imparcialidad.

El año agrícola que acaba de terminar ha sido abundantísimo, tan abundante, que hace mucho tiempo no se conoce otro igual.

El mal está, por consiguiente, en que los productos agrícolas no tienen salida; que los labradores no pueden vender sus cosechas y hacer frente á sus obligaciones; en que teniendo sus graneros atestados de cereales, no pueden, sin embargo, realizarlos.

¿Y por qué está? Es que estos productos han caído en desuso y ya el país se puede pasar sin ellos. Es que hemos perdido los mercados extranjeros como en los vinos. Es que proviene el mal de que hemos perdido el mercado de Cuba y no conseguimos adquirir el de Filipinas. Nada de esto. La clave la tenemos en las cifras siguientes:

Han entrado por el puerto de Barcelona durante el mes de Julio último:

475.950 fanegas de trigos extranjeros y 48.530 de trigos nacionales.

Si los problemas económicos se han de resolver ya, que ya es tiempo, por procedimientos positivos á posteriori y con los datos que nos suministran las estadísticas, y no por opiniones de escuela de dudosa conveniencia, aunque estén fortalecidas por la máscara de la armonía de todos los intereses,

que es la razón capital que se da cuando no se quiere hacer nada, el mal no tiene más que dos remedios eficaces directos é inmediatos, y estos están á disposición de los Gobiernos:

abaratar los transportes por ferrocarril y elevar los derechos sobre los cereales en la cantidad que se considere preciso para que los nuestros, alcanzando un precio regulador prudente, sean los primeros que se vendan para atender al consumo nacional.

¿Por qué hemos de devanarnos la cabeza ante lo imposible de buscar mercados fuera de la península, al propio tiempo que entregamos el nuestro al extranjero? No es risible esto?

Hartos estamos de saber que lo mismo en Castilla, que en Aragon, que en Extremadura, que en Andalucía, ese precio regular que los labradores toman para que la agricultura pueda marchar, es para los trigos de 40 á 50 reales fanega y para las cebadas de 20 á 25.

Entónces, pues, la puerta en nuestras fronteras es suficiente para sostener ese precio regular, después de haber abaratao los transportes, y quedarán armonizados los intereses del productor con los del consumidor.

Precisamente se trata de una materia que no sufre antagonismos ni con la industria ni aun con el mismo comercio. ¿Pues qué utilidad legítima pueden sacar las industrias harineras con moler trigos extranjeros y no



moler los nacionales? Y qué ventajas puede reportar al comercio, el que lleguen barcos extranjeros cargados de trigo á nuestros puertos y los desocupen allí? Mayor sería el movimiento comercial si por nuestras vías terrestres y entre nuestros puertos circularan nuestros productos agrícolas en barcos nacionales....

No queremos indagar ahora las causas de las deficiencias en nuestra protección agrícola, ya consista en que los trigos de Rusia y Turquía, se venden hoy á más bajo precio que en 1891, y á los fabricantes del litoral les tiene mas cuenta comprarlos que los del país; ya consista en la subida de los cambios, pues que por esto se ha disminuído el derecho de introducción; ya sea porque las industrias harineras que antes existían en Aragón y otros puntos del interior, le han trasladado al litoral, donde las han montado en grande escala y con los procedimientos de *Budapesth* producen mas barato y se ahorran tambien el coste por ferrocarril desde Castilla, el caso es, que por alguna de esas causas, ó por todas juntas, la agricultura resulta hoy indefensa y los derechos arancelarios deficientes y se impone una solución conveniente.

La producción de cereales es de tal importancia, que constituyendo en la generalidad de las naciones el nervio de la riqueza, quizá no tanto como en el nuestro, esto no obstante, queda en ellas libre de todo tratado ó convenio, y los Gobiernos se reservan el aumentar ó disminuir los derechos según las necesidades del momento.

Así en Portugal, que no alcanza la importancia que en nuestro país, se aumentan ó disminuyen por Real decreto, dando despues cuenta á las Cortes, los derechos sobre los trigos a la vista de las necesidades del consumo y de los estados de producción, que cuidadosamente formen las provincias y de esa manera, el trigo tiene siempre un precio regulador prudencial.

Estas estadísticas de producción, de existencia y de consumos, es preciso que nuestros gobernadores remitan cada tres meses, y á la vista de ellas toca resolver á los Gobiernos.

### El poder temporal del Papa

La grave cuestion del poder temporal, que está siempre en pié desde la sacrilega ocupacion de Roma en 1870, ha sido objeto de los trabajos de una Conferencia católica internacional reunida en Lieja el 5 y 6 de Abril.

La prensa de Lieja dá á conocer ahora las resoluciones que fueron adoptadas con la adhesión de los católicos de todos los países representados en esta Conferencia.

La declaración de esta Conferencia católica internacional establece:

1.º La justicia y el derecho exigen la soberanía temporal de la Santa Sede.

2.º Esta soberanía es indispensable á la independencia de la Santa Sede en el gobierno de la Iglesia.

3.º La soberanía temporal del Papa es la salvaguardia de la libertad de conciencia de los católicos del mundo entero.

4.º La autoridad de la Santa Sede afirmada por su independencia, y siempre mejor reconocida y escuchada por las naciones, contribuirá de la manera mas eficaz al mantenimiento de la paz, á la reconciliación de los pueblos y de las clases sociales y á los progresos de la civilización.

5.º La grandeza y la dignidad de Italia no están amenazadas, sino aseguradas por la independencia de la Santa Sede, «institucion divina á la cual la ligan los designios particulares de Dios, (palabras de Leon XIII).

»Por la conferencia: el Secretario, J. L. Conde de Waidbott de Bassenteim.»

Se han adherido á estas resoluciones personajes importantes de diversas naciones.

A la declaración anterior, la Conferencia internacional ha añadido una exposicion de motivos cuyo texto es el siguiente:

«La conferencia internacional católica cumple un deber al proclamar altamente y desde luego que la razon, el derecho y la justicia, confirmadas por la experiencia, exigen la restauración de la soberanía territorial de la Santa Sede para que el Papa pueda ser libre é independiente en el gobierno de la Iglesia universal.

»La naturaleza misma de la dignidad con que nuestro Señor Jesucristo ha revestido a San Pedro y á sus sucesores, coloca al Papa por encima de todo poder terrestre. Porque é l e ha establecido jefe supremo del Reino que ha venido á fundar en este mundo para conducir á los hombres á su fin último, es decir, á la felicidad eterna.»

### Una Asociación Religiosa De Maestros de Escuela.

La tendencia de casi todos los Gobiernos de las naciones civilizadas á inocular en la enseñanza los corrompidos y corruptores principios del Liberalismo, ha obligado al Episcopado español á manifestar, en ocasión muy solemne, la conveniencia de que los maestros de instrucción primaria se unan en Asociación religiosa; ya para ofrecer á los padres una garantía de que la educación é instrucción que se da en sus escuelas es rigurosamente católica, ya para mejor aprestarse á la defensa de los intereses religiosos de su profesión.

Al efecto, el Congreso Católico de Sevilla acordó establecer en las diferentes diócesis de España el «Patronato de la niñez escolar del Sagrado Corazón de Jesús,» que, en fuerza de la necesidad de atender á los fines indicados, acababa de crearse en Valencia.

En las poblaciones que por su corto vecindario, falta de elementos, ú otra causa cualquiera, no pueda fundarse el Patronato, no por eso quedan los maestros excluidos de pertenecer á esta Asociación, pues pueden ser inscritos en calidad de socios protectores; para ello basta hacer el acto de consagración prescrito á estos, y pagar una peseta anual, con lo cual se adquiere el derecho de recibir gratuitamente el Boletín de la Asociación, ó sea la Revista *El Mentor de los amiguitos del Niño Jesús*.

Los que sin ser maestros, por sólo la utilidad y trascendencia de esta Obra quieran apoyarla, pueden inscribirse en cualquiera de los pueblos donde esté fundada, ganando desde luego las indulgencias concedidas á la Asociación, y con participación á los derechos allí establecidos mediante la cuota señalada en el mismo.

Caso de querer asociarse á la Central de Valencia, y no tener interés en recibir el Boletín, se indicará, al pedir la inscripción, que se renuncia el derecho á la Revista, en cuyo caso la peseta señalada allí como cuota se destina á la difusión gratuitamente de la citada publicación.

Esta á más de ser el organo del Patronato tiene por objeto fomentar el espíritu cristiano en las escuelas, reproducir cuanto digan el Romano Pontífice y los Obispos sobre la enseñanza, y combatir los errores y opi-

niones peligrosas de la pedagogía moderna, vulgarizando las doctrinas de la Iglesia sobre la educación.

### Baja del descuento del Banco de España

Hace algunos días hicimos eco del rumor relativo á la baja del descuento del Banco de España, sin darle mas crédito que el que entonces tenía, y que se limitaba á gestiones más ó menos oficiales por parte de algunos elementos del Consejo de Madrid y de fuera de é para que se adoptase dicha resolución. Hoy dicho rumor, que ha tomado cuerpo en estos últimos días, parece que no tardará en tener pronta confirmación.

Con efecto, la mayoría de los Consejeros de dicho establecimiento, alarmados por la creciente baja de los préstamos y descuentos y por la colocación, también creciente de las obligaciones del Tesoro, ha creído de su deber promover nuevamente la cuestion de la baja del descuento, como única defensa contra el quebranto que pudiera sufrir el interés de las acciones del Banco, consiguiendo que recayese acuerdo favorable.

Si nuestros informes no mienten, no pasará la primera quincena de este mes de Septiembre sin que se haya hecho pública la baja del descuento a 5 por 100; por ahora; pues, hay el propósito de restablecer el tipo de 4 1/2, lo cual sobre conveniente es justo.

Con esta medida, tomada con la aprobación de todos los consejeros, menos uno el Sr. Rolland, (que no sabemos si es español) Consejero suplen-te, creen dichos señores que el Banco podrá continuar repartiendo un dividendo de 22 por 100, que es lo que le importa por lo visto.

Como facilmente se comprende, dicho acuerdo aunque en primer término favorece los intereses de los accionistas, trae cola de don Amós Salvador, pues que, tiende también á facilitar la operación de empréstito interior pudiendo, por tanto, considerarse como trabajo preparatorio y preliminar de aqué.



### Burgos y el Sr. Nuncio.

A las diez de la mañana llegó á la estación el tren correo, en el que venia el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad.

En el andén de la estación, elegantemente decorado, esperaban la llegada del Sr. Nuncio el Excmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. Sr. Gobernador militar, Comandante general interino del sexto cuerpo de ejército, el Excmo. señor Gobernador civil, el Sr. Alcalde con una numerosa comisión del Ayuntamiento; había también la comisión del Cabildo Metropolitano, comisiones militares de todos los cuerpos de esta guarnición, representaciones de las órdenes religiosas y muchísimos particulares, que hacían imposible el tránsito; allí estaba también una compañía con bandera, y la banda de cornetas, para hacer los honores al ilustre embajador del Romano Pontífice: en el mismo tren llegó la banda de música de la Lealtad, que hizo los honores, tocando la marcha real desde la llegada del tren, hasta que el Excmo. Monseñor Cretoni entró á descansar en el local, que de antemano estaba preparado al efecto.

En el momento mismo de pararse el tren, el Sr. Alcalde subió al coche que ocupaba el Sr. Nuncio, y en breves frases, le dió el parabién por su feliz llegada á nuestra ciudad.

Despues de unos momentos de descanso se puso en marcha, con la dificultad consiguiente por el mucho aglomeramiento, la escogida comitiva, ocupando el Excmo. Sr. Nuncio el magnífico landó tirado por cuatro hermosos caballos, que le había preparado el Ayuntamiento, a la izquierda del Sr. Nuncio se sentaba el Sr. Alcalde, de frente el Sr. Gobernador civil, y á la derecha de este el Sr. Gobernador militar, delante iba el coche del Sr. Arzobispo, precedido de otros varios coches, en que iban

las comisiones de que hemos hecho mención. Una vez en palacio, y despues de haber entrado en la cámara arzobispal, el Excmo. Señor Nuncio manifestó á las comisiones que le acompañaron, cuanto era su regocijo al ver la prueba que daba Burgos de su firme adhesión á la Santa Sede, haciendo tan entusiasta recibimiento á su representante; y dijo que aquella manifestación había superado con mucho sus esperanzas porque aunque ya le constaban las pruebas de acendrado catolicismo que ha sabido dar nuestra ciudad, por las que ha logrado justa y merecida fama de católica, sin embargo el acto que hoy realizaba, además de confirmar de manera inequívoca esta reputación excedía á cuanto podía prometerse.

El Sr. Alcalde hizo la presentación de los individuos que formaban la comisión del Ayuntamiento; y despues manifestó respetuosamente al Sr. Nuncio su deseo de que aceptase la prueba de filial cariño a la Santa Sede, que en aquellos momentos estaba dando la ciudad por él indignamente representada, que deseaba hiciera presente al Santo Padre esta protesta de adhesión a sus santas enseñanzas, y como prueba de que eran gratas al augusto Padre, pedia diera su apostólica bendición á esta Ciudad fervientemente católica.

El Sr. Nuncio contestó diciendo: que le era muy grato recibir estos obsequios que lo son al Romano Pontífice, y aseguró que la noticia del entusiasmo, con que su representante había sido recibido por Burgos, le proporcionaría no poco consuelo.

Salió despues al balcón, á bendecir al pueblo que, ocupando completamente la plaza del Arzobispo, pequeña con mucho para contener á todos, esperaba ansioso esta prueba de agradecimiento a su entusiasmo por la Santa Sede, manifestado á su digno representante.

Atronadores vitores hunden el espacio al abrirse el balcón, por donde salió el Sr. Nuncio, y cuando levantó sus manos al cielo, para hacer descender de allí con su bendición, consoladores beneficios para esta ciudad, un silencio que llamó la atención de todos, se observó en la numerosísima concurrencia. Terminada la bendición, otra vez se repiten las aclamaciones y entusiastas vivas, que terminaron con la retirada del Sr. Nuncio.

Entretanto la banda de la Lealtad ejecutaba con el arte que sabe hacerlo, y de que tiene dadas bastantes muestras, una preciosa pieza, mientras las comisiones salían de palacio.

Burgos ha dado hoy una prueba inequívoca de sus sentimientos religiosos, prueba que ha satisfecho tanto á nuestro Excmo. Prelado como al Nuncio de Su Santidad, pues ambos lo han manifestado ingenuamente, y el pueblo todo ha podido observarlo en lo sonriente de sus semblantes.

Bueno es que se hagan estas manifestaciones pues bastante atormentan á nuestro bondadoso padre esas otras de las sectas impías; justo es por lo tanto, que los que nos preciamos de ser hijos suyos, mitigemos su dolor en cuanto esté de nuestra parte; como lo ha hecho hoy Burgos, y todas sus autoridades.



### CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD  
Madrid 5 de Septiembre de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:  
El nuevo sentido jurídico que informa la ya célebre carta del Sr. Silvela, y las declaraciones que hace el periódico «Las Provincias» de Valencia y que se creen inspiradas por el Sr. Silvela constituyen hoy el tema político de todas las conversaciones.

Crean ver los demócratas, y aun muchos conservadores, que el disidente del Sr. Cánovas, trata de convertir los actuales ayuntamientos en pequeños senados sin dar intervención alguna al ciudadano que tiene perfecto derecho á intervenir en la administración y matando el principio democrático que hoy informan las leyes.

Aquel respeto del Sr. Silvela á las conquistas realizadas dicen los conservadores que se convierte hoy en una doctrina completamente despolítica que mata la poca independencia de los municipios y darán el poder central de facultades omnimodas, que aumentarían el caciquismo.

Las declaraciones estampadas en «Las Provincias» ha desesperado á los ortodoxos, al afirmar que el partido liberal está



NOTICIAS GENERALES.

El día 13 del actual saldrá para Santo Domingo de Silos, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo con objeto de dar la bendición al M. R. P. Guepin Abad mirado de los religiosos benedictinos de aquel monasterio, que tendrá lugar el día diez y seis del actual.

Según noticias que tenemos, tan solemne acto promete estar concurridísimo.

A la llegada del Señor Nuncio, han sustraído á un caballero en la Estación del Ferro Carril una cadena con su correspondiente reloj, el cual tenía las iniciales de M. O.

Mañana tendrá lugar en las Iglesias Parroquial de Santa Agueda y en la de los PP. Carmelitas, concurso de misas por el alma de la Señora D.ª Soledad Giménez de Solorio, siendo el estipendio de 8 reales hasta las 9 y media, y 12 desde las 10.

Hállase enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo el Notario Eclesiástico D. José María Laviano, habiéndole administrado en el día de ayer el Sacramento de la Eucaristía. Le deseamos un pronto restablecimiento.

El día once de los corrientes a las diez de la mañana, darán principio en el Instituto provincial de esta ciudad los exámenes de nuevo ingreso, y los de asignaturas el día 17 a las nueve.

Desde hoy queda abierta la matrícula oficial privada y doméstica desde diez a doce de la mañana.

En el certamen de bandas que se celebró antes de ayer en la Ciudad de Palencia han obtenido los primeros premios las músicas de los Regimientos de guarnición en esta plaza obteniendo el de la Lealtad uno de 3.000 pesetas y la de San Marcial de 1.500.

Felicitamos a los Sres. Garay y Sabater músicos mayores de repetidos regimientos, por el triunfo obtenido en dicha población.

Se ha enviado a los gobernadores de las provincias la circular del ministro de la Gobernación, complemento de las instrucciones ya dadas por el Subsecretario de dicho departamento acerca de la conducta que deben observar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se supone en dicha circular que estarán cumplidos los preceptos legales referentes a la reposición de alcaldes y concejales suspensos que no estén procesados, y se recuerda este deber de los gobernadores para que puedan subsanar cualquier descuido en que hayan podido incurrir.

Además previene que no se envíen delegados a los distritos, con pretexto alguno, durante el periodo electoral.

Y dispone que en casos de alteración del orden público, la Guardia civil será la encargada de restablecerlo, cuidando de no penetrar en los colegios electorales, mas que en el caso de ser requerida dicha fuerza por el presidente de la mesa y con mandamiento escrito y firmado.

El abate Crispi, sacerdote de Milan, ha inventado el medio de dar al carbon-cuero la dureza del metal. Ayudado por un moldeador, ha construido un magnífico órgano con 1.400 tubos, el cual funciona en la iglesia de Santa Catalina de aquella ciudad. Obtenido el privilegio de invención, una casa alemana le ha ofrecido 50.000 francos, á lo cual se ha negado.

Hemos recibido el primer número de la Bandera Católica que se publica semanalmente en Calahorra.

Dámosle la bienvenida y gustosos establecemos el cambio.

En el último certamen celebrado por el gobierno de Guatemala, con el objeto de premiar los mejores trabajos escritos acerca del mejor modo de civilizar á los indios, idea iniciada y decretada con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, obtuvo por decisión del Jurado el segundo premio, medalla de plata y cinco mil pesetas, el reverendo Padre fray Alfonso Arévalo, de la Orden de menores.

Al entrar en prensa nuestro número, han sido curados en la Casa de Socorro, Bernardina Villegas de 24 años soltera, de varias contusiones, producidas según manifestación de la misma de golpes que la infirió su amo.

Eugenio Martínez, vecino de Quintanilla Somoano, de la fractura de la fémur conderrame sanguiñeo de la sinovial, a consecuencia de una caída.

Felipe Rodríguez, de una herida contusa en el parietal izquierdo propia de una caída.  
Baldomero Blanco, de una herida en una pierna, producida por haberle mordido un perro.

Se confirma la noticia del próximo viaje á Roma del Patriarca armenio católico M. Azarian en el mes de Octubre próximo. Tiene por objeto su visita tratar con Su Santidad acerca de las generosas ideas de Leon XIII hacia las iglesias orientales, facilitándolas la vuelta de los disidentes a la unidad católica.

El domingo se reunieron en Essen cerca de quinientos delegados de las sociedades cristianas de mineros de la región del Rhin inferior y de Westphalia. En este Congreso, donde están representadas más de ciento ochenta y cinco sociedades de obreros, se acordó por unanimidad crear cooperativas para mineros católicos, y todos los que la formen deberán firmar una protesta contra el socialismo político y de cátedra, por considerarlo perturbador.

Telegramas de origen chino procedentes de Shanghai anuncian que catorce barcos japoneses con 4.000 mil hombres á bordo atacaban el día 31 á Port-Arthur. La guarnición china de esta localidad era en dicha fecha de 5.000 hombres. La escuadra china ha recibido órdenes de atacar a los japoneses. Desde la fecha indicada no se han vuelto á recibir noticias del teatro de la guerra.

M. Wulfinch, de la Congregación de Redentoristas, pidió días pasados a la Superiora del convento de Tilbourg en Holanda, seis Hermanas para ir á cuidar en la Guyana holandesa los leprosos que allí existen en gran número.

La Superiora desea de servir al Prelado, citó á las Religiosas exponiéndoles los deseos de aquél.

Acto continuo se presentaron noventa Hermanas, que voluntariamente manifestáronse dispuestas á ir á socorrer á los atacados de aquella terrible enfermedad, sin temor alguno á perder su vida, sacrificandola en pro de la virtud más santa del Catolicismo, la Caridad.

La Superiora, conmovida por la abnegación de sus Hermanas, escogió el número que la pedían, y en breve saldrán para la Guyana aquellas santas señoras.

Se ha publicado en Granada, con motivo de la prisión del Sacerdote Sr. Moreno Cortés, una protesta enérgica con mas de 6000 firmas que representan casi todas las clases de la sociedad granadina.

Con motivo del próximo Congreso católico, que se ha de celebrar en Tarragona, son indescriptibles la animación y el entusiasmo que reina entre los vecinos de aquella población.

Casi todas las fondas y hoteles tienen ya comprometidas sus habitaciones.

Se prepara un suntuoso recibimiento al Nuncio de Su Santidad, que se espera concurra para presidir las sesiones del Congreso, en representación del Papa.

La Comisión de festejos activa la formación de su programa, para publicarlo en seguida.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 5.—8 n.

En venganza sin duda de lo ocurrido en Granada, el gobierno quiere que el Nuncio proceda contra los sacerdotes que dicen han hecho propaganda política determinada.

Católicos fervientes, los sacerdotes no propagan política alguna que no sea el triunfo de la iglesia y conviene antes de imponer castigo alguno probar que efectivamente, aquellos sacerdotes han delinquido.

Madrid 5.—9 n.

Aunque sin importancia ayer volvió á reproducirse el motin en Granada.

Mientras la manifestación ha sido sin color político y solo en defensa del sacerdote Moreno ha sido unánime é imponente, pero en cuanto han querido aprovecharse de ella marcándola, alguna tendencia no ha dado el resultado que se prometían los iniciadores.

Madrid 5.—9.50 n.

La carta del Sr. Silvela culpando al sufragio de los males que existen en la administración de los municipios

y diputaciones es una retractación del ilustre político contra los resultados que estan dando todas las reformas democráticas implantadas en España.

Con sinceridad se resuelve airado contra el jurado pero sin tocar al matrimonio civil que tantos males causa.

Madrid 5.—10 n.

Gentes perspicaces creen notar que la carta dirigida por el Sr. Silvela á «El Imparcial» es una prueba de los trabajos que está haciendo este político para hacer una unión con Gamazo formando el centro liberal con un programa político, simpático bajo la base de economías, protección y moralidad administrativa y quede al traste con los partidos conservador y liberal que mandan los Sres. Cánovas y Sagasta.

Solo hace falta saber si está la breva madura ó si fracasará como en estos diez últimos años han fracasado todas las desidencias.

Madrid 5.—10,50 n.

El meeting carlista celebrado ayer en Vitoria no tuvo importancia alguna.

El diputado Carlista Sr. Vazquez Mella, dirigió velados ataques á los demás católicos y esto le valió que muchos sacerdotes que asistieron, á la conferencia salieron disgustados y resultó á no seguir ciertos derrotos.

Madrid 5.—11 n.

Hoy se ha dicho que la corte será muy facil que regrese á Madrid en los primeros dias de Octubre y sin duda eso obedecerá á la indispensable necesidad que tiene el Sr. Sagasta de hacer una crisis muy pronto si no quiere que el cisma se enseñoree en su partido.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 4 de SEPTIEMBRE.

Denda perpetua al 4 % interior	71,25
» » al 4 % exterior	82,10
» » 4 % amortizable	80,25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	111,75
» » » » 1890	99,75
Cédulas hipotecarias del 4 %	84,00
» » » » del 5 %	99,70
Acciones del Banco España	386,00
» de la Comp.ª de Tabacos	167,25
París á la vista	20,30
Londres » » » »	99,30

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana  
Santa Regina, Virgen y martir.  
Nació en Francia. Decidida á consagrarse al Señor, fue denunciada por su mismo padre como cristiana al gobernador quien usó de rigores y de obsequios para apartarla de la fe pero todo fué en vano. Sometieronla despues á los mas terribles martirios en los que no sintió dolor alguno consiguiendo convertir de una vez mas de ochocientos personas que presenciaban su tormento. Por último mandó el Gobernador que la cortasen la cabeza por cuyo medio alcanzó la doble corona de la virginidad y del martirio el 7 de Septiembre del año 253.

CULTOS.

Continúa la Novena á la Santísima Virgen en la parroquia de San Lorenzo, predicando acerca de la Eleccion de Estados el Sr. D. Angel Calzada, Mayordomo del Seminario Conciliar de San Gerónimo.

Los Socios del Apostolado de la Oracion, celebrarán mañana en la Iglesia de la Merced los ejercicios de primer viernes de mes.

Por la mañana á las cinco y media y siete misas de Comunión general.

Durante el día: Vela al Santísimo desde la última misa de Comunión hasta la Reserva de la tarde.

Por la tarde, á las seis y media Rosario, Platica y Reserva.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

afianzado en el poder por mucho tiempo. Esto viene á demostrar que entre canovistas se hace cada vez mas imposible toda unidad de criterio y toda inteligencia.

—El Sr. Marqués de la Habana se halla aliviado dentro de la gravedad de sus dolencias.

—Noticias particulares recibidas de Tanger dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el Reina Regente y de que, según referencias, reina relativamente tranquilidad en Mazagan, creyéndose que está quedará completamente restablecida tan pronto se haga el relevo de los gobernadores.

También parece confirmarse en Tanger el rumor circulado al fallecimiento del Principe Fuerto.

Esto necesita confirmación.

—La Reina Regente firmó un decreto nombrando auditor del segundo Cuerpo de Ejército al auditor general D. Carlos Arrieta.

—El 4 por 100 interior tuvo ayer una baja de 25 céntimos, con relación al precio anterior.

Los francos y las libras se mantuvieron firmes.

—Circula el rumor de que el rey Alejandro irá á Biarritz con objeto de visitar á su madre la Reina Natalia.

—Bajo el título de Mucho cuidado, publicará esta noche El Correo Español un intencionado artículo que producirá alguna sensación.

El ministro de la Gobernacion seguia esta tarde sin noticias oficiales de los telegramas que publica la prensa referentes al incendio ocurrido en la estacion de Málaga, y que á juzgar por ellos, debe haber quedado reducida á cenizas.

—Esta tarde se han reunido los coronales de la guarnición presididos por el general Bermudez Reina, para tratar de la organizacion en las maniobras militares que se verificarán en el Guadarrama, habiendo quedado acordada la distribución de las fuerzas.

—El ministro de la Gobernacion ha vuelto á celebrar esta mañana otra conferencia con el gobernador de Granada para informarse del estado en que se encuentran los ánimos en la población.

Segun manifestaciones del señor Loigory, reina completa tranquilidad y no existen temores de que vuelva á reproducirse el motin.

En vista de esto se ha suspendido la concentración de las fuerzas, ordenándose que se retiren de las prevenciones y algunos puntos de la capital los retenes que se habian establecido.

El Sr. Aguilera ha vuelto á negar en absoluto que trate de enviar un delegado especial para informarse de lo ocurrido ni piense sustituir interinamente al señor Loigory.

—Los telegramas recibidos esta tarde en el ministerio de la Gobernacion, carecen por completo de interés.

A la hora de cerrar este abance, no se habia facilitado á la prensa en el ministerio de Estado ninguna noticia relativa á la agitacion de las kábilas en Marruecos.

—Esta tarde funcionaban con regularidad las líneas telegráficas, excepto Barcelona y Bilbao, que sufrían un retraso de cuatro y seis horas respectivamente.

—Se han suspendido en Navarra las maniobras militares que estaban anunciadas y que presenciaria el emperador Francisco José.

—Telegrafían de Buckingham, que al medio día el Conde de Paris se encontraba muy abatido y entregado á un sueño que solo le duró breves instantes, dicen que el ilustre enfermo abre los ojos con mucha dificultad, y que no obstante conservar su conocimiento, se espera un desenlace próximo y funesto.

—Hoy se hicieron contadísimas operaciones en Bolsa, notándose gran desanimacion, efecto sin duda del descenso que ha sufrido nuestro exterior en París. Suyo afectísimo

El corresponsal.



# NORMA DEL CATÓLICO

EN LA  
Sociedad actual

## DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA  
los católicos del siglo, XIX

POR

**EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS**

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

## Obras de venta en la misma casa.

- Los Mayos.
- Vingos célebres.
- Cuentos y patrañas.
- Las Hermanas de los Angeles.
- La Colombiada.
- El Labrador Español.
- La Escala Espiritual.
- El primer viernes.

- Método para explicar la Santa Misa.
- Necesidad de la buena educación.
- Miscelánea literaria.
- El libro de La Guardia.
- Episodios militares del Ejército de África.
- ¿Es lícito a un católico.....

## OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.  
Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

## RELIGION Y PATRIA

por  
GREGORIO MOVER, PBRO.

## HORAS DE LUZ,

por  
LUIS RAM DE VIU,  
Baron de Herves.

## LA VIDA FELIZ

por  
D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

## NOVISIMA

### COLECCION DE LEYLS

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS  
PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico  
Lain-Calvo 16, BURGOS.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

# Santa Teresa de Jesus,

POR

**Doña Isabel Cheix y Martinez,**

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSE FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

## Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR  
A LOS MORIBUNDOS  
Y PARA EL EJERCICIO  
DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien a los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

## Los dolores de María.

descritos en forma episódica y dialogada por José Palles, obra ilustrada con 28 magnificas láminas, del célebre artista Alemán Elster; 3 tomos en pasta entera.

## Pildoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Deposito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

## ASOCIACION DEL VIA-CRUCIS

Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte reglamentaria por el M. R. P. Fr. José Coll. De venta en el Centro Católico.—BURGOS.

Exposición de los deberes religiosos, doctrina razonada y aplicada a las necesidades y circunstancias de la Época presente, por el Pbr. Dr. D. Saturniño Lopez Novoa, Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Catedral de Huesca. 2 tomos, gruesos, en rústica, seis pesetas.

## LIBROS DE EDUCACION

### Y MENAJE PARA ESCUELAS.

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

SASTRERIA

## ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas, talares, trajes de colegial y de vestir; se construyen bonetes.

## COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homilias, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

## Oraciones

MARIA INMACULADA.

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA a fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura

enriquecidas de indulgencias

de feliz memoria

N. S. P. EL PAPA PIO IX

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Librería del Centro Católico, a 10 cts. ejemplar